

PROGRAMA DE GOBIERNO

José Ernesto Martínez Tarquino, candidato único del partido liberal colombiano

“CONSTRUIREMOS UNA NUEVA SOACHA”

CERO CORRUPCIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA

El alcalde ejercerá liderazgo para erradicar completamente la corrupción, el clientelismo y la politiquería.

El eje principal de la acción gubernamental será la prevalencia del interés público.

Habrán acuerdos de resultados con la ciudadanía y periódica rendición de cuentas.

Se adecuará la organización institucional municipal de manera que garantice la descentralización, la eficiencia y la buena calidad del servicio.

Se impulsarán y aplicarán principios y valores éticos y se implementará una pedagogía para el rescate y construcción de estos valores y principios.

Se estimularán las oportunidades a favor de la democracia y el progreso para todos.

Se rechazará toda expresión mafiosa o criminal en los asuntos públicos.

Se estimulará la participación activa de la ciudadanía en el propósito de recuperar la decencia y la dignidad en la actividad pública.

Se garantizará una constante interlocución con la ciudadanía y se impulsará la veeduría popular y ciudadana a la acción de gobierno.

Se fortalecerá en el sistema educativo público y privado la enseñanza y práctica de valores, la cultura ciudadana, la convivencia pacífica y la solidaridad.

Se gestionará ante el Gobierno Nacional el incremento significativo del pie de fuerza y se apoyarán las políticas de seguridad del departamento y de la nación tendientes a recuperar la paz y la tranquilidad ciudadana.

Se buscará el funcionamiento de una policía confiable, cercana al ciudadano, con énfasis en las necesidades del municipio y especializada.

Se impulsarán acuerdos con el gobierno nacional y el departamental para desestimular la migración y el desplazamiento hacia el municipio.

Se ampliará y profundizará la participación de la ciudadanía en la recuperación de la seguridad.

Se profundizarán los esfuerzos para la disminución de las muertes violentas, los delitos de alto impacto social, los problemas de convivencia y las contravenciones.

Se realizarán consejos de seguridad en los barrios.

Se buscará la implementación de una línea de atención al ciudadano.

EMPLEO Y EDUCACIÓN

Se implementará un plan municipal de combate contra la pobreza.

Se combatirá la corrupción, porque a mayores recursos disponibles mayor inversión generadora de empleo.

Se incentivará la inversión privada y los convenios para crear empleo y se crearán estímulos tributarios para quienes generen empleo.

Se incrementará la destinación de los ingresos propios del presupuesto municipal para inversión pública y mejoramiento de la malla vial, contratando las obras con personas de la comunidad.

Se apoyará la actualización, profesionalización y ascenso de los educadores.

Se fomentará la educación cívica y en urbanidad.

Se estimularán procesos de inclusión económica sostenibles para los vendedores informales.

CALIDAD DE VIDA

Justicia Social

Se estimulará el aumento de ingresos de la población en general.

Los servicios públicos domiciliarios son un derecho de la comunidad y se deben prestar con eficiencia, con tarifas justas y participación comunitaria.

Se debe revisar la estratificación socio económica municipal para ajustarla a una política de equidad.

Se fortalecerán los programas de alimentación para la población vulnerable.

Se fomentará la puesta en marcha de una política de seguridad alimentaria.

Se profundizarán el apoyo a los comedores escolares y comunitarios.

Se mejorará el acceso a la red pública en salud con nuevos y modernos equipos y se fomentará la compra en el bloque de los medicamentos.

Se profundizará la política de atención a la infancia, los adultos mayores, las mujeres cabeza de familia, el habitante de la calle, la población desplazada y de aquella población que está en estado de pobreza extrema e indigencia.

Se aprovechará la implementación del nuevo sistema de transporte para impulsar las obras públicas con mano de obra propia.

Se fomentarán las famiempresas, las pequeñas y medianas empresas y se propiciarán las condiciones para la comercialización de sus productos.

Se buscará el ingreso al Sistema Nacional de Competitividad y se impulsará la participación del municipio en el fortalecimiento regional con miras a la puesta en vigencia del TLC.

Se buscará un mayor acceso a la Banca de Oportunidades en mejores condiciones crediticias.

Se pondrán en funcionamiento en cada comuna acciones público-privadas de generación de oportunidades para los sectores desprotegidos de la población.

Se otorgarán y conseguirán recursos para estimular el talento humano.

Se fomentará la cultura empresarial y el emprendimiento.

Se crearán y estimularán alternativas de trabajo para los transportadores que afecte el nuevo sistema de transporte.

Se profundizará la capacitación para el trabajo en los grados 10 y 11, estimulando proyectos de vida productivos para los jóvenes.

Se ampliará la cobertura y mejorará la calidad de la educación básica y media.

Se fomentará en aumento de la participación de los jóvenes en la educación superior.

Se impulsará la educación técnica, tecnológica y superior de buena calidad y cobertura.

Se estimulará la formación bilingüe y el acceso a los computadores desde el nivel de primaria.

Se estimularán los Centros de desarrollo juvenil.

Se estimularán los Centros de desarrollo infantil.

Se implementará la atención integral de pandilleros.

Se declarará una emergencia social de desplazamiento buscando el apoyo departamental, nacional e internacional para su atención.

Sector Salud

Se pondrá en marcha una política integral de saneamiento básico y prevención de las enfermedades.

Se ampliará la cobertura en el régimen subsidiado y se buscarán los subsidios totales.

El servicio de salud estará orientado a la atención integral con enfoque familiar y comunitario.

Se buscará el suministro de suplementos a la población más necesitada.

Se fortalecerá la red pública de salud.

Sector Medio Ambiente

Se impulsará una política pública para la defensa, preservación y recuperación de los recursos naturales y la vigencia del derecho constitucional a un ambiente sano.

Se orientará el desarrollo municipal bajo el respecto de las normas ambientales y la autonomía local.

Se impulsará la arborización y la recuperación ambiental.

Se estimulará la producción industrial sana y el uso de combustibles limpios.

Se impulsará el control de calidad a las emisiones que afectan la atmósfera.

Se estimulará un manejo integral sano y socio-empresarial de los residuos sólidos.

Se estimularán medidas de control a la contaminación atmosférica, al agua y al paisaje.

Se mejorará la planeación en el uso del suelo y se fomentarán oportunidades para el acceso a la vivienda.

Se velará por la organización de un sistema de movilidad ambientalmente sano, ágil, eficiente, económico y seguro.

Se rescatará el derecho ciudadano a los espacios públicos y a la existencia de zonas para la recreación, el deporte, las expresiones artísticas y culturales.

Se buscará el apoyo interinstitucional para el logro de estos objetivos.

Sector Servicios Sociales Básicos

Gestionar cobertura en acueducto y alcantarillado en el 10 por ciento.

Se profundizará la política de educación gratuita y pública.

Se estimulará un manejo integral sano y socio-empresarial de los residuos sólidos y de recolección de basuras.

Se creará una red de escenarios deportivos y culturales en todo el municipio.

Se creará una red de Bibliotecas públicas.

Se gestionarán recursos para subsidios familiares de vivienda.

Se protegerán a quienes denuncien actos de corrupción y se crearán estímulos para los comportamientos honestos.

Defenderemos la vigencia y el respeto a los Derechos Humanos.

Buscaremos la cooperación mundial para erradicar la pobreza.

Fortaleceremos la democracia participativa.

Se propenderá porque el patrimonio natural, cultural e histórico del municipio se recupere y se estimule en la ciudadanía un sentido de pertenencia.

Reclamamos libertad para todos los secuestrados y rechazamos los métodos violentos de hacer política.

Apoyamos el fortalecimiento de la descentralización y el aumento de presupuesto para la educación y la salud.

SEGURIDAD

Se pondrán en marcha rápidamente las políticas de: lucha contra la pobreza, generación de empleo y mejoramiento de la calidad de vida.

Se hará una declaratoria de emergencia en materia de seguridad.

Se combatirán todos los factores generadores del delito y luego se aplicarán castigos fuertes.

Se implementará una política integral a favor de los menores de edad y de la juventud.

Se fortalecerá la administración de justicia para que se castigue la delincuencia callejera y los delitos de mayor impacto social.

Se impulsará el reasentamiento de hogares en alto riesgo.

Sector Movilidad

Construcción y mejoramiento de la infraestructura vial municipal.

Implementación de un sistema integrado de transporte público reduciendo tiempo de viaje y valor tarifario para la población.

Reestructuración en el transporte público urbano de pasajeros buscando, mayor cobertura, eficiencia y calidad de servicio.

Se ampliará la ciclo vía y se estimularán formas alternativas de movilidad.

Soacha, agosto 15 de 2007

JOSÉ ERNESTOS MARTÍNEZ TARQUINO